



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA

**SERGIO
SALOMÓN**

DIPUTADO DISTRITO XVIII

SEGUNDO INFORME



Amigas y amigos del Distrito de Tepeaca

En atención a lo que establece el Artículo 17 Fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, comparezco ante ustedes para informar sobre el segundo año de actividades legislativas.

A través del presente informe, doy cuenta de los avances y resultados que se han alcanzado en esta LIX Legislatura en el periodo comprendido entre febrero de 2015 a Febrero 2016.

Como lo sostuve desde el inicio de mi encargo, la rendición de cuentas y la transparencia, son sustento de nuestro quehacer cotidiano y esencial para conducirnos como lo establecen las leyes que nos rigen, cumpliendo con el derecho que tienen los poblanos de saber que hacen sus servidores públicos.

En este documento incluimos algunas fotografías que dan constancia de parte del trabajo que hacemos cada día.

En varias ocasiones se nos han acercado a preguntar:

- ¿Qué es lo que hace Usted todos los días Diputado?

Espero que después de leer este documento, tengan una idea más clara de nuestras actividades y del empeño que pone su servidor en dar resultados a la responsabilidad otorgada como tu representante.

Muchas Gracias.

#Seguimos trabajando.

Índice

Presentación	Pag. 1
Prólogo	Pag. 3
Trabajo Legislativo	Pag. 5
Réplica del 4to Informe de Gobierno	Pag. 8
Actividad Legislativa	Pag. 9
Comisiones y Comités	Pag. 15
Vinculación con la sociedad	Pag. 16
Atención ciudadana (solicitudes y gestión)	Pag. 16
Compromiso social (apoyos)	Pag. 17
Trabajo Político	Pag. 19
Informes de Gobierno	Pag. 22
Nuevo Sistema Penal	Pag. 26
Desarrollo Social	Pag. 27
COPECOL	Pag. 29
Fiestas patrias	Pag. 31
Representación Legislativa	Pag. 33
Gestión	Pag. 37
Apoyos y gestión	Pag. 39
Atención ciudadana	Pag. 44
CONAFE	Pag. 47
Domo digital	Pag. 49
Día de Reyes	Pag. 51
Agradecimientos	Pag. 52



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA

¿Cuál es el trabajo de un diputado?

Los diputados somos el poder legislativo del Estado y nuestra tarea consiste primordialmente, en hacer y modificar leyes. También somos responsables de autorizar los presupuestos anuales del Gobierno del Estado, auditar las cuentas que entregan los municipios, y como tus representantes, somos el vínculo de los ciudadanos para gestionar con las diferentes autoridades federales, estatales y municipales.

En esta oportunidad quisiera aclarar un tema que en general es recurrente con muchos de los paisanos: El presupuesto de un diputado.

A diferencia de los Ayuntamientos, el Gobierno del Estado, o el Gobierno Federal, los Diputados de manera particular, **NO MANEJAMOS PRESUPUESTO PÚBLICO.**

Recibimos un sueldo por el trabajo que desempeñamos, trabajo que en este documento, puedes constatar.

¿Qué es una ley?

Las leyes son el conjunto de normas y reglas que nos dicen cómo comportarnos para poder convivir en sociedad. Para que una ley exista tiene que ser redactada siempre respetando los conceptos plasmados en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, que a su vez, no podrá en ningún caso contradecir lo que dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿Qué es lo que verás en este informe?

En este informe tratamos de plasmar de manera gráfica el trabajo que desempeñamos en el Congreso el año pasado. En él encontrarás un informe general del **trabajo legislativo** que se lleva a cabo día a día en el Congreso, el **trabajo político**, que se refiere a las actividades que, como representante del Congreso, realizamos con otras entidades de gobierno para apoyar y dar constancia del trabajo hecho. Por último, el trabajo de **gestión**, que consiste en apoyar y vincular a los poblanos, y en particular de los paisanos que viven en las comunidades de mi Distrito, a los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para beneficiarse de sus diferentes programas.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA

**SERGIO
SALOMÓN**

DIPUTADO DISTRITO XVIII

SEGUNDO INFORME



TRABAJO LEGISLATIVO

SEGUNDO INFORME



TRABAJO LEGISLATIVO

SEGUNDO INFORME



Este año de manera personal fue muy satisfactorio. Tuve la oportunidad de fungir como Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, actividad que llevé a cabo con mucho orgullo, pues esa oportunidad es limitada a sólo 2 presidentes por año y uno de ellos correspondió al distrito de Tepeaca.



Réplica al Cuarto informe de gobierno

En Sesión Solemne de fecha 15 de enero del 2015, como parte del Poder Soberano del Estado, esta Legislatura recibió el Cuarto Informe de Gobierno, presentado por el Dr. Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador del Estado.

En este acto republicano fijaron su postura ante la presencia del titular del Ejecutivo estatal los legisladores:

NOMBRE DIPUTADO	PARTIDO POLÍTICO
Marco Antonio Rodríguez Acosta	PSI
Julián Peña Hidalgo	Movimiento Ciudadano
Lizeth Sánchez García	PT
Geraldine González Cervantes	PVEM
Susana Riestra Piña	PANAL
José Germán Jiménez García	Compromiso por Puebla
Francisco Rodríguez Álvarez	PAN

Para un servidor fue un honor dar a conocer la postura de mi partido, el Revolucionario Institucional, poniendo el alto el nombre del Distrito de Tepeaca.

Análisis de la glosa del Cuatro Informe

En sesiones subsecuentes y con la premisa del acuerdo suscrito por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, se realizó el análisis de la glosa del informe de gobierno con objetividad y responsabilidad de todos los integrantes de cada uno de los Grupos y Representaciones Legislativas.

El análisis se efectuó bajo un sistema dinámico, dividido en los siguientes sectores:

Social · 19 de febrero

Mtro. Luis Banck Serrato	Secretario de Desarrollo Social
Mtro. Roberto Rivero Trewartha	Secretario de Salud
Lic. Jorge Benito Cruz Bermúdez	Secretario de Educación Pública

Económico · 20 de febrero

C.P. Roberto Juan Moya Clemente	Secretario de Finanzas y Administración
Lic. José Antonio Gali López	Srio. de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico
Lic. Mario Rincón González	Srio. de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ord. Territorial
Lic. Roberto Antonio Trauwitz E.	Secretario de Turismo

Infraestructura · 26 de febrero

Mtro. José Cabalán Macari Alvaro	Secretario de Infraestructura
Mtro. Bernardo Huerta Couttoleng	Secretario de Transportes
Lic. Diego Corona Cremean	Director del CAPCEE

Gobernabilidad · 27 de febrero

Lic. Luis Maldonado Venegas	Secretario General de Gobierno
Lic. Facundo Rosas Rosas	Secretario de Seguridad Pública
Lic. Víctor Antonio Carrancá Bourget	Procurador General de Justicia
Lic. Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz	Secretario de la Contraloría

En el caso de un servidor me tocó cuestionar el desempeño del Gobierno del Estado en los temas de Seguridad Pública, siendo mis cuestionamientos orientados al entonces titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Lic. Facundo Rosas Rosas, así como a Cabalán Macari Alvaro, Secretario de Infraestructura.



Actividad legislativa

Sesiones

Durante el segundo año de ejercicio constitucional de esta LIX Legislatura, se llevaron a cabo un total de 67 sesiones, mismas que se enlistan de la siguiente manera:

TIPO DE SESIÓN	CANTIDAD
Sesión Solemne	2
Sesiones Ordinarias	32
Comisión Permanente	28
Extraordinarias	5
TOTAL	67

Productividad

Derivado de las sesiones efectuadas en el periodo que se informa fueron aprobadas 999 resoluciones con el compromiso de buscar la prosperidad y pleno apego a los intereses que demanda nuestra sociedad. De tal manera que las resoluciones fueron las siguientes:

Leyes

Esta Legislatura integró **220 nuevas leyes** al marco jurídico estatal, con ello la sociedad poblana cuenta con herramientas jurídicas que brindan y dan certeza a través del fortalecimiento de sus instituciones.

Destacando las siguientes:

Ley de Gobernanza Regulatoria para el Estado de Puebla: Establece las disposiciones y principios rectores de mejora regulatoria y simplificación administrativa a las que debe sujetarse la Administración Pública Estatal y Municipal, a través de la coordinación de acciones entre las autoridades y los sectores social y privado, procurando el uso de las tecnologías de la información.

Ley de Gobierno Digital para el Estado de Puebla y sus Municipios: Fomenta y consolida en el Estado y en los Ayuntamientos el uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información en los servicios que se presten.

Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla: Tiene por objeto impulsar la competitividad y el desarrollo económico del Estado, sobre las bases del desarrollo humanista y sustentable para elevar el bienestar de sus habitantes.

Ley de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla: Con esta Ley se reconoce a las Niñas, Niños y Adolescentes como titulares de derechos, garantizando su pleno ejercicio, protección y promoción de los mismos.

Así mismo se establecen los veinte derechos a los que la niñez debe tener acceso.

Ley para la Regulación de la Propiedad Inmobiliaria del Estado de Puebla y la Ley del Notariado del Estado de Puebla.

En materia fiscal para el ejercicio fiscal 2016, esta Legislatura aprobó las leyes de:

- Ingresos del Estado
- Egresos del Estado
- 212 leyes de Ingresos de los municipios del Estado.

En esta materia y para estar acorde a los ingresos del ejercicio fiscal se reformaron cinco leyes de ingresos del ejercicio 2015 correspondiente a los municipios de: Jolalpan, Tlanepantla, Tecamachalco, Tlachichuca y San Pedro Cholula.





Decretos

El trabajo Legislativo en esta materia resultó con la aprobación de 659 decretos en las siguientes resoluciones:

Solicitud de Reformas a la Constitución Federal	6
Decretos de reforma a ordenamientos jurídicos estatales	73
Expedición de Código Municipal	1
Autorizaciones	38
Creación de Organismo Público Descentralizado	2
Aprobación de Cuentas Públicas	214
Inicios de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades	66
Resoluciones de Inicio de Procedimiento Administrativo	29
Resoluciones de Recurso de Revocación	16
Autorización a la Auditoría Superior del Estado	2
Tablas de Valares Catastrales y de Zonificación Catastral	212

Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por su importancia y como integrantes del Constituyente Permanente esta Legislatura dio cuenta de una reforma presentada ante esta Legislatura:

En materia de desindexación del salario mínimo, se aprobó la reforma al inciso a), fracción II del artículo 41; y la fracción VI párrafo primero del Apartado A del artículo 123; y se adicionó los párrafos sexto y séptimo al Apartado B del artículo 26.

De igual forma se aprobaron las siguientes reformas en materia de:

- Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios;
- Combate a la Corrupción;
- Justicia para adolescentes; y
- Desaparición forzada de personas

Mesa Directiva y Comisión Permanente

En Sesión Ordinaria de fecha 31 de julio de 2015 por Acuerdo Pleno de este Congreso del Estado se eligió la Segunda Mesa



Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, para actuar del 1 de agosto de 2015 al 14 de enero de 2016.

Mesa Directiva

Presidente: Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Vicepresidente: Francisco Rodríguez Álvarez

Secretarios: Cupertino Alejo Domínguez y Ma. Evelia Rodríguez García

Prosecretarios: María del Rocío Aguilar Nava y Julián Peña Hidalgo

Comisión Permanente

Presidente: Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Secretario: Francisco Rodríguez Álvarez

Vocales:

Cupertino Alejo Domínguez

Ma. Evelia Rodríguez García

María del Rocío Aguilar Nava

Julián Peña Hidalgo

Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado

Sergio Moreno Valle German

Mariano Hernández Reyes

De manera personal fue un orgullo haber puesto en alto el nombre del distrito 18, al haber servido como Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla.



Acuerdos

El Pleno de este Cuerpo Legislativo durante el periodo aprobó 32 acuerdos siendo:

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política	P
Mesa Directiva del Congreso del Estado	P
Integración y Recomposición de Comisiones Generales, Especiales y Comités	4
Exhortos y Solicitudes	21
Administrativos	1
Convocatorias a Sesión Extraordinaria	1
Licencias para separarse del cargo de Diputado Propietario	5

Exhortos y Solicitudes

1. Exhorto al Presidente Municipal de Xochitlán Todos Santos, Puebla, para que en lo sucesivo se sirva dar cabal cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las leyes que de ella emanan, así como a los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por el Estado Mexicano y se abstenga de convalidar actos contrarios a la Ley, debiendo respetar en todo momento los Derechos Humanos de los gobernados, así como para que en lo sucesivo rinda los informes solicitados por ese Organismo Constitucionalmente Autónomo, entre otros resolutivos.
2. Exhorto al Presidente Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, a efecto de que acepte la Recomendación 4/2015, y se sirva dar cumplimiento a la misma en los términos conducentes, entre otros resolutivos.
3. Solicitud al Organismo Público Local Electoral, Instituto Electoral del Estado, haga del conocimiento y precise a esta Soberanía, con base en la lista aprobada de Diputados por Principios de Representación Proporcional de la Coalición Puebla Unida, cuál es la fórmula de candidatos registrados propietarios y suplentes, respectivamente, que tienen derecho a acceder al ejercicio del cargo de Diputado y qué partido político le corresponde.
4. Solicitud al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla, para que informe a este Congreso del

Estado, respecto a las acciones y los avances en materia de erradicación de la pobreza en nuestra Entidad y sobre todo, considere a esta Legislatura para trabajar en conjunto en este sentido; para lo cual se solicita reunión de trabajo entre la citada Comisión y la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla, para delinear las acciones y programa de trabajo conjunto. Lo anterior en el contexto de los criterios de medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).



5. Solicitud al Gobierno del Estado y a los 217 Ayuntamientos de los Municipios que integran el Estado Libre y Soberano de Puebla para que, en ejercicio de sus facultades y con apego a los ordenamientos legales aplicables, en atención a la realidad económica del País y del mundo y con la finalidad de distribuir el gasto público de una forma eficaz y eficiente, evitando gastos innecesarios o duplicidad de funciones, implementen la metodología adoptada por el Gobierno Federal conocida como "Presupuesto Base Cero" durante la elaboración de sus respectivos Presupuestos de Egresos para el año 2016, lo anterior en concordancia con las acciones adoptadas por el Gobierno Federal en el paquete económico 2016.
6. Exhorto a los 217 Ayuntamientos del Estado, a que instrumenten el mando unificado y trabajen en coordinación auténtica y eficiente con los demás órdenes de gobierno, con el objeto de lograr se eviten hechos de violencia y se pueda con ello caminar hacia la paz social y seguridad para todas las personas.
7. Exhorto a los Ayuntamientos del Estado, a que elaboren un Código de Ética de Servidores Públicos Municipales, basado en principios fundamentales como transparencia, honradez y legalidad, con pleno respeto a la autonomía que les confiere el artículo 115, de la Constitución Política de nuestro país.



8. Exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, incluyan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis, recursos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación destinados específicamente para las dependencias de cada Estado, a través de presupuesto etiquetado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

9. Exhorto a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla a destinar los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para que en coordinación con los demás órdenes de gobierno, se genere la infraestructura adecuada para lograr un manejo integral de los residuos sólidos urbanos que se producen en sus demarcaciones territoriales.

10. Exhorto al Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla, por conducto de la Secretaría de Salud del Estado, a reforzar las acciones con los doscientos diecisiete Municipios, considerándolos en el marco de los Lineamientos de Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes.

11. Exhorto a la Secretaría de Salud del Estado, a fortalecer los programas de Salud Materno-Infantil, en Comunidades Rurales y Urbanas Populares.



12. Exhorto al Consejo Consultivo Delegacional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Puebla, para que el Estado de Puebla se considere parte del programa de vales de medicamentos para sus derechohabientes, cuando un

medicamento no esté disponible en la farmacia de la unidad familiar que le corresponda.

13. Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial para que implemente un programa de medio ambiente en campañas de protección, cuidado y mantenimiento de los árboles ubicados en zonas urbanas de nuestra Entidad; con el objetivo principal de prevenir su tala innecesaria a través de su protección, conservación y restauración mediante el procedimiento adecuado.

14. Solicitud a la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que en uso de sus atribuciones pida a las Instituciones de Educación Media Superior con opciones terminales en Técnico-Profesional, así como a las Instituciones de Educación Superior del Estado de Puebla, para que en la medida de sus posibilidades, suscriban convenios con empresas de la Iniciativa Privada, a fin de que sus alumnos mantengan prácticas profesionales que les permitan acceder al mercado laboral al término de sus estudios.

15. Exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, promueva, impulse e implemente acciones al margen de los Planes y Programas de todos los niveles educativos, orientadas a la protección y preservación del medio ambiente, para la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana, con nuevos valores y sentido de vida que contribuyan a la educación de una ciudadanía responsable y una sociedad sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.

16. Exhorto a la Secretaría General de Gobierno, con el fin de que en el año dos mil dieciséis brinde a los Ayuntamientos de la Entidad, la reducción en un 50% sobre el costo de publicación en lo referente a Bandos de Policía y Gobierno.

17. Exhorto a los Ayuntamientos del Estado, para que en sus Iniciativas de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, eliminen las citas al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia y sustituir las por las relativas a la unidad de medida y actualización.

18. Exhorto a los doscientos diecisiete Municipios del Estado, a realizar medidas tendientes a racionalizar y eficientizar el gasto público, al ramo de participaciones, previniéndose ante cualquier contingencia económica que pudiera suscitarse en el ejercicio fiscal dos mil dieciséis, para tal efecto se sugiere proyectar y aprobar sus respectivos presupuestos de egresos donde contemplen su gasto por debajo de sus ingresos.



19. Solicitud a la Comisión Federal de Electricidad, para que mediante estudios técnicos, y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, determinen los municipios más rezagados del país, con el objeto de eximir a las instituciones educativas pertenecientes a los mismos, del pago de consumo de energía eléctrica.

20. Solicitud al Poder Ejecutivo del Estado para que en su ámbito de competencia invite a las diversas dependencias de la Entidad, a generar canales de comunicación directa y eficaz con las Organizaciones Juveniles de nuestra Entidad, vinculando su participación abierta y responsable en la toma de decisiones y en la instrumentación de políticas públicas; generando herramientas de participación y comunicación eficaz, que impulsen y fortalezcan la cultura democrática de los jóvenes.

21. Exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y sus homólogas en los doscientos diecisiete Municipios de la Entidad, para implementar campañas de capacitación para los elementos que las conforman con el objetivo principal de generar mejores resultados en el combate a la delincuencia.

22. Presupuesto Anual de Egresos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como el Presupuesto Anual de Egresos de la Auditoría Superior del Estado, ambos para el ejercicio fiscal 2016.



Administrativos

Se otorgaron Licencias para separarse del cargo de Diputado Propietario a los que así lo solicitaron:

1. Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, a partir del 3 de agosto de 2015.
2. Eukid Castañón Herrera, a partir del 29 de agosto de 2015.
3. Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, a partir del 1 de septiembre de 2015.
4. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, a partir del 29 de agosto de 2015.
5. Sergio Emilio Gómez Olivier, a partir del 29 de agosto de 2015.

Muro del Honor

El 28 de Agosto se efectuó la Ceremonia Solemne Inscripción en el Muro de Honor la leyenda "2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana".

Derivado de las licencias otorgadas por esta Legislatura, a partir de agosto de 2015, rindieron la protesta de ley como Diputados propietarios de esta LIX Legislatura los ciudadanos:

- Francisco Mota Quiroz
- Francisco Jiménez Huerta.
- Jorge Otilio Hernández Calderón.
- José Pedro Antolín Flores Valerio.
- Carlos Daniel Hernández Olivares.

Toma de protesta Constitucional

Dentro del ámbito de sus atribuciones esta Legislatura tomó la protesta constitucional de los ciudadanos:

Norma Estela Pimentel Méndez, como Comisionada Propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

Victor Antonio Carrancá Bourget, como Fiscal General del Estado.





Comisiones y Comités

Las Comisiones y los Comités son órganos plurales en donde participan legisladores de los diversos grupos y representaciones legislativas; constituidos con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de las funciones legislativas, administrativas, fiscalizadoras y de investigación.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 247 reuniones de los órganos colegiados del Poder Legislativo, los cuales fueron:

ÓRGANO LEGISLATIVO	NO. SESIONES
Junta de Gobierno y Coordinación Política	29
Comisiones Generales	171
Comités	22
Comisiones Especiales	4
Comisiones Unidas	21

En el caso de la Comisión de Derechos Humanos de la cual soy Presidente se llevaron a cabo 11 reuniones de trabajo.

Control y Fiscalización del Gasto Público

Derivado del proceso de fiscalización que lleva a cabo la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior del Estado, se presentaron al Pleno de esta soberanía 327 dictámenes, mismos que fueron aprobados en todos sus términos, correspondientes a:

Aprobación de Cuentas Públicas	214
Inicios de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades	66
Resoluciones de Inicio de Procedimiento Administrativo	29
Resoluciones de Recurso de Revocación	16
Autorización a la Auditoría Superior del Estado	2

COPECOL

La Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL) se erige como un actor preponderante en el escenario político nacional que promueve la construcción de acuerdos y la coordinación de esfuerzos en la formulación de propuestas, iniciativas y toma de decisiones, mediante la participación de las y los legisladores locales en las entidades federativas; en un entorno plural que congrega la representación de todas las expresiones políticas, para impulsar cambios y avances normativos en beneficios para la sociedad.

En un evento en el que nuestra entidad fue sede de los trabajos se contó con la presencia de más de 600 legisladores de los 31 congresos Congresos Locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los contenidos analizados se desarrollaron a partir de los temas prioritarios de la Agenda Legislativa Nacional, dividido en 5 ejes temáticos.

Armonización del Marco Jurídico.
 Agenda Económica
 Agenda Social
 Acciones Legislativas
 Agenda de Seguridad

Durante el evento se impartieron 16 conferencias y se contó con la presencia de 21 ponentes entre los que destacan:

Senador Roberto Gil Zuarth	Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República
José Antonio Meade Kuribreña	Secretario de Desarrollo Social
Rosario Robles Berlanga	Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Macario Schettino Yáñez	Investigador y colaborador en distintos diarios
Federico Reyes-Heróles	Escritor y comentarista político
Fernando Galindo Favela	Subsecretario de Egresos
María de los Ángeles Fromow	Secretaria Técnica del SETEC
Renato Sales Gutiérrez	Comisionado Nacional de Seguridad

Entre otros.



Cabe destacar que la inauguración estuvo encabezada por Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación. Para un servidor fue un honor estar en tan importante evento con el honoroso cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso.



Vinculación con la sociedad

4.1 Firma de Convenios

Con el objetivo de establecer vínculos de carácter institucional y para el mejor desempeño de las funciones del H. Congreso del Estado, la Junta de Gobierno y Coordinación Política conforme a sus atribuciones, autorizó la celebración y suscripción de convenios de coordinación y colaboración con los Poderes Federales, de las Entidades Federativas, los Municipios y con cualquier otra organización o institución de carácter público o privado, en términos de lo previsto por los artículos 100 fracción XIV y 101 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Convenio general de colaboración celebrado con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Objetivo: Establecer las bases de colaboración y mecanismos por el que las partes instrumentarán acciones conjuntas de apoyo institucional e intercambio de conocimientos, que permitan celebrar convenios específicos para la elaboración de diversos programas educativos, culturales y deportivos.

Fecha de suscripción: 1 de julio de 2015.

Convenio específico celebrado con el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Objetivo: Impartir un Diplomado en Gobernanza, Políticas Públicas, Agenda y Técnica Legislativa conforme al mapa curricular pertinente y una duración de 120 horas.

Fecha de suscripción: 24 de agosto del 2015



4.2 Atención Ciudadana

A fin de fortalecer y consolidar una gestión que satisfaga las expectativas de la ciudadanía, así como brindar atención a quienes por su situación personal y/o grupal requieran de apoyo, se realizaron las siguientes acciones con fundamento en lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado, en el año que se informa del 15 de Enero de 2015 al 15 de Enero **se atendieron 287 peticiones** de presidentes auxiliares, abogados del distrito, actores políticos, mayordomos, ejidatarios, comités de padres de familia y ciudadanos.

4.3 Compromiso Social

Conforme a lo determinado en la Agenda Legislativa 2014-2018, uno de los valores más importantes para la LIX Legislatura y un servidor, es la sensibilidad social. Este hecho obedece a continuar redoblando esfuerzos para lograr un mayor beneficio social de los habitantes del Distrito.



Apoyos

Durante el 2015 se entregaron **506 apoyos** y se realizaron **262 gestiones** para las comunidades del Distrito. Es importante resaltar que, en esta legislatura, no contamos con una partida presupuestal para gestión directa, como en alguna otra legislatura, lo cual complica las condiciones. Sin embargo no hemos dejado de apoyar en la medida de nuestra posibilidad, y sobre todo, hemos buscado acercar programas de diferentes secretarías **en beneficio de la gente de todo el distrito.**

Apoyos - Anual

CONCEPTO	NO.
Alumbrado	25
Asesoría legal	75
Campo	37
Carta de recomendación	120
Cultura	88
Defunciones	12
Deporte	10
Mantenimiento de espacios recreativos	4
Salud	79
Educación	39
Caminos y carreteras	5
Vinculación social	12
Total	506

Gestión - Anual

CONCEPTO	NO.
Ayuntamientos	27
Cultura	16
Caminos y carreteras	9
Deporte	5
Educación	51
Salud	60
Campo	14
Asesoría jurídica	80
Total	262

Curso para Abogados de Tepeaca sobre el nuevo sistema de Justicia Penal Acusatoria.

Objetivo: Dotar a los participantes de las herramientas necesarias para una correcta inserción en la nueva etapa de los Juicios Acusatorios Orales que vive el Estado de Puebla, por iniciativa del Dip. Sergio Salomón Céspedes, curso gratuito.

Busca evitar distorsión y proporcionar metodología a los defensores, que lo conduzcan a la planificación del litigio en materia procesal penal, particularmente en la producción de pruebas técnicas o científicas que aporta el ejercicio argumentativo; en razón de que, tendrán un valor poderoso en la proyección de una defensa técnica.

24 julio de 2015

4.4 Visitas al Distrito

Como parte de una determinación Constitucional, las visitas deben estribar en el conocimiento y generación de información sobre el estado en que se encuentran la educación pública, industria, comercio, ganadería, agricultura y minería. Con ello se construyen datos que reconozcan los aciertos, pero sobre todo, los pendientes de la administración pública en las principales actividades que corresponden al desarrollo humano, social y económico de la población.

Por ello, durante el año informo que visitamos el distrito más de 400 ocasiones por diferentes razones como gestión, trabajo político y atención ciudadana, entre otras.





4.5 Acercamiento Estudiantil

Visitas Guiadas

Durante el primer año de ejercicio legislativo el H. Congreso del Estado recibió a estudiantes de los distintos niveles educativos para que conozcan de cerca la integración, el funcionamiento, las actividades fundamentales de este Poder, la historia del mismo y el recinto que lo alberga, fomentando las visitas guiadas, que además tienen por objeto complementar los planes y programas de estudios en temas de carácter cívico y democrático, coadyuvando a la formación de ciudadanos.

Se recibieron un total de **1370 alumnos** de primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura.

En estas visitas asistieron:

- Maestros Jubilados de Tepeaca
- Alumnos de la Licenciatura en Derecho modalidades escolarizada y semiescolarizada de la Universidad del Valle de Puebla (UVP)
- Alumnos de UNIDES de Nopalucan de la Granja.

Entrega de la Medalla Gabino Barreda al Dr. José Narro Robles

Para la LIX Legislatura está presente que la educación es la mejor inversión para el futuro.

El 14 de Septiembre se otorgó la medalla "Gabino Barreda", máximo galardón que se concede a hombres y mujeres destacados en la educación en el estado al Dr. José Ramón Narro Robles, rector de la UNAM en aquel momento.

Su apoyo en la firma del convenio de colaboración entre la SEP, BUAP y UNAM, fue fundamental para la educación de nuestro estado.

Hoy al interior del estado se han alfabetizado a más de 240 mil poblanos, a través de campañas de educación a distancia y campañas de alfabetización en los cuales el papel de la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido un factor de preponderante.

4.6 Domo Digital

Los valores a través del cine

Este año arrancamos con el proyecto del "Domo Digital". Su objetivo fue el de llevar a las comunidades películas de calidad, muchas de ellas educativas para poder acercar a los niños la tecnología.

En esta primera etapa recorrimos la cabecera para probar el modelo. En el 2016 seguiremos yendo a más comunidades con películas nuevas y con diferentes dinámicas que permitan a la gente, y principalmente a los niños vivir la experiencia del cine.

Sumado a esto, se busca incorporar títulos con mensajes relacionados a inculcar valores en los infantes referentes al bullying, sexting y otros temas que afectan el desarrollo social.

El equipo cuenta con un lente especial que permite proyectar películas en 3D, haciendo de la experiencia algo inigualable para los niños.



Con el Dr. José Ramón Narro Robles, hoy Secretario de Salud del Gobierno Federal, en ese entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.



TRABAJO POLÍTICO

SEGUNDO INFORME



TRABAJO POLÍTICO



El trabajo político son todas aquellas actividades que llevamos a cabo como representantes del Honorable Congreso del Estado de Puebla donde damos constancia del trabajo hecho por los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, además de algunas actividades con la sociedad civil.

Asimismo tiene que ver con todas las visitas que hacemos al Distrito para identificar las necesidades, que desde mi competencia como legislador, puedo incidir en solución.

La idea de presentarte este material es que puedas ver de primera mano algo del trabajo que día a día hacemos tus representantes. Gráficamente podemos ayudar a responder la pregunta con la que se comienza este informe:

¿Qué hace un Diputado?
Aquí tienes parte de la respuesta.

SALUD Y DEPORTE



Visita al Hospital del Niño Poblano

Como Legislador dimos un recorrido a las instalaciones de primer nivel para atender a los niños de nuestro Estado. **28 enero 2015.**



Unidad deportiva "Cardenales".

Acompañamos al Presidente Municipal David Huerta Ruiz en la inauguración de la primera etapa de dicha unidad deportiva. Por cierto, ¡Yo también soy Cardenal! **1 febrero 2015.**



¡GOOL! : Dimos el tiro inicial en los campos de futbol de la unidad deportiva "Cardenales". **1 febrero 2015.**



INFORMES DE GOBIERNO

Informe Los Reyes de Juárez

Escuchando los avances en el municipio que preside nuestro amigo Rafael Ramos Bautista. **12 febrero 2015.**



Informe Tepeaca

Como representante del Poder Legislativo del Estado asistimos al informe del Presidente David Huerta Ruiz. **13 febrero 2015.**

Informe Acatzingo

Escuchando el informe del Presidente Carlos A. Valdez Tenorio junto con mi compañera Diputada Maritza Marín. **13 febrero 2015.**





INFORMES DE GOBIERNO



Toma de protesta CNC
Del Delegado Regional de la CNC en Acatzingo, Absalón Ramos.
5 febrero 2015.



1er Informe del Municipio de Nopalucan
Con su Presidente Rogelio Roque Torres.
14 febrero 2015.



79 Aniversario de la CTM
Además se reconoció la trayectoria de mi amigo, el Diputado Pepe Chedraui.
22 febrero 2015.



Foro "Justicia Municipal Derechos Humanos e Igualdad de Género"
Desarrollado en la ciudad de Puebla.
6 Marzo 2015.



Inauguración Espacios Educativos
Primaria "Braulio Rodríguez",
Los Reyes de Juárez.
26 Marzo 2015.



EDUCACIÓN Y SALUD



Inauguración de la Carretera Hueyapan-
Álvaro Obregón
Dip. Jesús Morales Flores
Presidente Municipal de
Tepeaca, David Huerta Ruiz.
8 Marzo 2015.



Centro de Salud de Servicios Ampliados en Nopalucan
Acompañamos al Gobernador al inicio de obra del Centro de Salud de Servicios Ampliados y entrega de una ambulancia de traslado. Por cierto, fue una de mis primeras gestiones, tema de suma importancia para mis paisanos de la región.
24 Abril 2015.



Inauguración de la Pavimentación de calle En San Juan Acozac. Con el Presidente Rafael Ramos, el Diputado Federal Jesús Morales Flores entre otros.
28 Marzo 2015.

Inauguración de Calle Localidad de San Juan, perteneciente a Los Reyes de Juárez. Con el Presidente Rafael Ramos Bautista y la honrosa presencia del Arzobispo Víctor Sánchez Espinoza.
25 Junio 2015.



Inauguración del CAIC "Francisco Gabilondo Soler" en San Juan Acozac, Los Reyes de Juárez. Con Presidenta DIF estatal, Martha Erika Alonso de Moreno Valle, la Presidenta Del DIF Municipal, Hermila Bautista García y el Presidente Municipal Rafael Ramos Bautista
8 Julio 2015.



NUEVO SISTEMA PENAL



Conferencias y análisis sobre el **“Desarrollo de los Juicios Orales en México”**. Con el Rector de la BUAP, Alfonso Esparza. **6 Agosto 2015.**



Reunión con el Subsecretario de Derechos Humanos en la SEGOB federal, Roberto Campa Cifrián **3 Julio 2015.**



Segundo ciclo de conferencias sobre el nuevo sistema penal acusatorio. **6 Agosto 2015.**

Asamblea General de Asociados CONALPRI. Con mi compañera Diputada Silvia Tanús. **17 Julio 2015.**





DESARROLLO SOCIAL



Visita de la Secretaria de
Desarrollo Social del
Gobierno Federal,
**Mtra. Rosario Robles
Berlanga**

La acompañamos en su gira
por la Junta Auxiliar de
Santiago Acatlán, el Presi-
dente de Tepeaca, David
Huerta Ruiz, el ahora
Diputado Federal Alejandro
Armenta, entre otros.
3 Julio 2015.





Firma de Convenio con CONAFE. Firmó el delegado, Mtro. Cutberto Cantorán Espinoza el Presidente de los Reyes de Juárez, Lic. Rafael Ramos Bautista,

el Presidente de Tecali de Herrera, Onésimo Téllez de los Santos, el Presidente de Cuautinchan, Amelio Flores Sánchez y su servidor.
9 julio 2015.



3er Informe del Diputado Federal **Jesús Morales Flores.**
22 Agosto 2015.



Izamiento de bandera en el Zócalo de Puebla
1 de Septiembre.



Rueda de Prensa "**Red de Festivales por el Aniversario de la Fundación de Tepeaca**". Con el Presidente Municipal de Tepeaca, David Huerta Ruiz y Regidores del H. Ayuntamiento de Tepeaca
1 Septiembre 2015.

25 Aniv. Del Bachillerato Gral. Oficial "Manuel Ávila Castillo"
2 de Septiembre.





CONGRESISTAS DE TODO EL PAÍS



La Conferencia Permanente de Congresos Locales COPECOL. El Estado de Puebla tuvo el honor de recibir a legisladores locales de todo el país. **8 y 9 Octubre 2015.**

En la foto con **José Antonio Meade**, Secretario Federal de Desarrollo Social y mi compañero de bancada, Diputado Pablo Fernández del Campo.



TRABAJO POLÍTICO



Acompañé al Presidente **Enrique Peña Nieto** en la Inauguración del Boulevard "Industria Automotriz" de la Planta **AUDI** en San José Chiapa.
7 Septiembre 2015.

Acciones de Fortalecimiento al Campo Tepeaca Asiste Gobernador del Estado de Puebla, Dr. Rafael Moreno Valle.
8 octubre 2015



CENTRO DE SALUD



Centro de Salud Nopalucan. Gestionando con el Secretario de Salud, Salvador Neftalí Escobedo Zoletto.
12 Octubre 2015.

"Red de Festivales por el Aniversario de la Fundación de Tepeaca"
Concierto de Tania Libertad
13 Septiembre 2015.



FIESTAS PATRIAS



Desfile conmemorativo de la Independencia.

En Tepeaca con el Presidente y regidores.

16 Septiembre 2015.

Celebración del "Grito de Dolores" Con David Huerta, Alejandro Armenta regidores y familiares.

15 Septiembre 2015.



Celebración de las fiestas patrias en Los Reyes de Juárez, coronando a las princesas.

15 Septiembre 2015.





APOYOS FEDERALES



Ampliación de Red de Drenaje Sanitario Lateral Carretera Federal Puebla - Tehuacán (Curva Jamaica) Con el Presidente de Tepeaca, David Huerta Ruiz,

el Delegado de la SEDATU Dr. Román Lazcano Fernández, en Diputado Federal Alejandro Armenta y Regidores. **21 Septiembre 2015.**



Inicio de Cursos Hábitat 21 de Septiembre Mtra. Silvia Elena Del Valle Balbuena. **21 Septiembre 2015.**



"Adopta una Escuela" Programa de "Protección Civil" **Escuela Primaria Manuel Ávila Castillo.** Programa, Coordinado por el Ayuntamiento de Tepeaca **21 Septiembre 2015.**



Toma de Protesta del Consejo Directivo Local de la **Cruz Roja** de Tepeaca **22 Octubre 2015.**



REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA



Conferencia sobre Municipalidad

Centro de Estudios Superiores de Tepeaca.

Con el Dr. Federico Castillo Blanco y nuestro amigo cronista Francisco Jiménez Villa.

25 Septiembre 2015.

Con el Secretario de Gobernación Federal, **Miguel Ángel Osorio Chong** en la toma de Protesta del Gobernador de Guerrero, Héctor Antonio Astudillo Flores.

27 Octubre 2015.



Conferencia sobre Derechos Humanos. Puebla
30 Octubre 2015.



Concurso de Disfraces con motivo del día de Muertos

Barrio del Santuario, Tepeaca.
2 Noviembre 2015.



Aniversario del Telégrafo

en Nopalucan con el Presidnete Municipal de Nopalucan Arq. Rogelio Roque Torres.
5 Noviembre 2015.



DÍA DE MUERTOS



Ofrendas en el Congreso del Estado de Puebla.
28 Octubre 2015.



Simposium de Discapacidad
Congreso del Estado de Puebla
3 Diciembre 2015.

EL CAMPO POBLANO



Noche de estrellas

Tepeaca
Inauguración de Evento Científico de observación de Estrellas, organizado por el Centro de Estudios Superiores de Tepeaca.
28 Noviembre 2015.

Clausura de cursos del programa Habitat 2015 de la SEDAT

En Tepeaca con el Delegado Federal de SEDATU, Dr. Román Lazcano Fernández y el Presidente Municipal David Huerta Ruiz.
21 Diciembre 2015.



San Sebastián Villanueva, Acatzingo.

Recorrido de Campo por la Zona de Producción de Tuna más compacta del país.

Omar Carpio Flores, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Nopal, Tuna y Maguey.



Comisión de Agricultura de la Cámara de Senadores y representantes del CEN de la CNC, el Diputado Federal Alejandro Armenta Mier, la Diputada Maritza

Marín Marcelo, Presidente de la CNC en Puebla.
8 Diciembre 2015.



CAMINANDO EL DISTRITO



Reunión con ciudadanos de la Comunidad de **San Pablo Actipan, TEPEACA** 17 Enero 2015.



Reunión con el Presidente Auxiliar de **San Hipólito Xochiltlenango, Prof. Gustavo Olivares, TEPEACA.** 7 de Febrero 2015.



Localidad de **San Hipólito Xochiltlenango.** Recorrido por la Carretera Federal Tepeaca-Tehuacán, **TEPEACA.** 10 Abril 2015.



San Hipólito Xochiltlenango, TEPEACA. Dando seguimiento al Proyecto: "Modernización Carretera Tepeaca-Tehuacán" 17 Abril 2015.



Caminata en las comunidades para felicitar a las mamás en su día. **Santiago Acatlán, TEPEACA.** 10 Mayo 2015.



Inauguración de la Feria de **Nicolás Bravo** Presidente Municipal de **ACATZINGO** Carlos Alejandro Valdez Tenorio. 8 Septiembre 2015.



Entrevista con el Presidente Municipal de **LOS REYES DE JUÁREZ, Rafael Ramos Bautista** 9 Agosto 2015.



Gira de trabajo en **Rincón Citlaltepétl, NOPALUCAN.** Con el Dip. Federal Lorenzo Rivera Sosa y el delegado del IMSS Rodolfo Reyes. 12 Octubre 2015.



Inauguración de la Remodelación de capilla y explanada del **Barrio de Jesús de Alonso, ACATZINGO.** 25 Octubre 2015.



GESTIÓN

SEGUNDO INFORME



¿Qué es la gestión en el trabajo de un diputado?

La gestión son todas aquellas actividades que hacen los diputados para **Ayudar** a la gente que vive dentro de su distrito, ya sea de manera directa atendiendo peticiones concretas, o acercándolas a instituciones públicas, para que incluyan en sus diferentes programas a los ciudadanos de las comunidades del Distrito.



APOYOS Y GESTIÓN



Inicio de Obra de casa de Salud, Los Reyes de Juárez. Con Rafael Ramos Bautista, Presidente Municipal, María Hermila Bautista García, Presidenta del DIF y Regidores.

11 Enero 2016.



Entrega de Pintura para la Escuela Primaria Maximino Avila Camacho, Los Reyes de Juárez. Con el Presidente Municipal Rafael Ramos Bautista.

11 Enero 2016.

Ampliación de la Red Eléctrica en la calle Reforma en la Localidad de Benito Juárez. Con Rafael Ramos Bautista, Presidente Municipal de Los Reyes de Juárez, María Hermila Bautista García, Presidenta del DIF Los Reyes de Juárez y el Arq. Javier Aquino Limón, Diputado Suplente por el Distrito de Tepeaca.

11 Enero 2016.





APOYOS Y GESTIÓN



Zócalo, San José Carpinteros.
Tepeaca.
1 Marzo 2015.



Recorrido con productores de
San José Carpinteros. Tepeaca.
1 Marzo 2015.



Telesecundaria "Benito Juárez"
San Bartolomé, Hueyapan
2 Marzo 2015.



Parque, San José Carpinteros.
Tepeaca.
19 Abril 2015.



Esc. Prim. Niños Héroes de
Chapultepec
San José Carpinteros. Tepeaca.
30 Abril 2015.



En la Secretaría de Comuni-
caciones y Transportes
gestionando la carretera
Tepeaca-Tehuacán
17 Junio 2015.



Recorrido con gente de la
SCT. Carretera Tepeaca -
Tehuacán
22 Junio 2015.



San Pedro la Joya, Tepeaca
Entrega de Tableros para
cancha. Escuela Primaria
Miguel Hidalgo y Costilla
23 Junio 2015.



San Pedro la Joya, Tepeaca
Padrino de Generación. Escuela
Primaria Miguel Hidalgo y Costilla
10 Julio 2015.



APOYOS Y GESTIÓN



Inauguración de la 1ra. Etapa de la Carretera Santiago Acozac- San Juan Acozac.
24 Julio 2015.



"Curso Básico de Capacitación para Abogados Litigantes sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal"- Centro de Estudios Superiores de Tepeaca
24 Julio 2015.



San Bartolomé Hueyapan, Tepeaca Entrega de Guitarras y panderos para el coro de la capilla de San Nicolás Tolentino
2 Agosto 2015.



Clausura del "Curso Básico de Capacitación para Abogados Litigantes sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal". Tepeaca.
8 Agosto 2015.



Entrega de uniformes, con Rafael Ramos, Presidente de los Reyes de Juárez. Benito Juárez.
10 Agosto 2015.



Acompañé a la entrega de Televisores Digitales a beneficiarios del Programa PROSPERA en Tepeaca
13 Agosto 2015.



La Concordia de Aquiles Serdán, Acompañé al Presidente de Los Reyes de Juárez Rafael Ramos en la entrega de uniformes escolares.
14 Agosto 2015.



En Los Reyes de Juárez con el presidente Rafael Ramos y Dip. Alejandro Armenta entregando estufas ahorradoras de Leña.
24 Agosto 2015.



Acompañé al Presidente Municipal de Tepeaca, David Huerta a la inauguración de la carretera liberamiento Puebla - Tehuacán.
30 Agosto 2015.



Participé en la entrega de Televisores Digitales a beneficiarios del Programa PROSPERA en Tepeaca **13 Agosto 2015.**



Gestionado para el Distrito con el Presidente de los Reyes de Juárez, Rafael Ramos y el Secretario de Salud Dr. Neftalí Escobedo Zoletto. **3 Septiembre 2015.**



Reunión de trabajo con el Contralor Malcom Alfredo Hemer y el Presidente de Acatzingo Carlos Alejandro Valdez Tenorio. **15 Septiembre 2015.**



Entrega de tambores a niños del Centro Escolar Rodolfo Sánchez Taboada, Acompañado por el Arq. Javier Aquino Limón, Personal Docente y Alumnos. Acatzingo. **16 Octubre 2015.**



Gestión de Pizarrón y lámparas para aula, para el Jardín de Niños Francisco Salas Hernández, Soltepec. **16 Octubre 2015.**

APOYOS Y GESTIÓN



Entrega de Mesas y Sillas para alumnos del Jardín de Niños "Gabilondo Soler". En Santiago Acatlán, Tepeaca. **17 Septiembre 2015.**



Reunión de Trabajo con el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Roberto Flores Toledano en compañía del Presidente Municipal de Tepeaca, David Edgardo Huerta Ruiz **23 de Septiembre 2015.**



APOYOS Y GESTIÓN



Entrega de calentador solar para para Primaria Benito Juárez de San Luis Sesma. Acompañado del Presidente Municipal Humberto Galicia y esposa. Mazapiltepec.
16 Octubre 2015.



Entrega de Pintura para la Oficina de Ejeditarios de la Comunidad, con el Presidente Aux. Profr. Delfino Ramírez y Félix Romero. Santa María Oxtotipan, Tepeaca.
25 Octubre 2015.



Reunión de Trabajo con el Presidente Municipal de San Salvador Huixcolotla, Filomeno Cruz Gutierrez.
30 Octubre 2015.



Reunión de gestión con la titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado, Patricia Vázquez Mercado.
28 Septiembre 2015.



Apoyo a Adultos Mayores. San Pablo. Tepeaca.
1 Diciembre 2015.



Gira de trabajo con el Fiscal General del Estado, Víctor Carrancá Bourget, para verificar el lugar donde seguimos gestionando la construcción del CIS (Centro integral de Servicios).



y la Casa de Justicia en el Municipio de Tepeaca.
8 Diciembre 2015.



ATENCIÓN CIUDADANA



22 Enero 2015



29 Enero 2015



5 Febrero 2015



10 Agosto 2015



25 Agosto 2015



4 Agosto 2015



3 Marzo 2015



18 Marzo 2015



16 Junio 2015



16 Junio 2015



17 Junio 2015



17 Junio 2015



17 Junio 2015



17 Junio 2015



7 Julio 2015



ATENCIÓN CIUDADANA



20 Julio 2015



20 Julio 2015



17 Agosto 2015



18 Agosto 2015



18 Agosto 2015



25 Agosto 2015



27 Agosto 2015



2 Septiembre 2015



8 Septiembre 2015



10 Septiembre 2015



10 Septiembre 2015



24 Septiembre 2015



5 Octubre 2015



7 Octubre 2015



7 Octubre 2015



ATENCIÓN CIUDADANA



13 Octubre 2015



6 Noviembre 2015



11 Noviembre 2015



26 Noviembre 2015



7 Diciembre 2015



12 Enero 2016



12 Enero 2016



12 Enero 2016



14 Enero 2016



14 Enero 2016



CONAFE



Guadalupe Calderón, Tepeaca. Gestionamos la construcción de un módulo de sanitarios para la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza en coordinación

con el Mtro. Cutberto Cántoran Espinoza, Delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo **CONAFE.** **25 Febrero 2015.**



San Cristóbal Hidalgo, Tepeaca. Entregamos Mobiliario gestionado en el **CONAFE** para la Escuela Telesecundaria "Andrés Molina

Enríquez", Presidente Auxiliar José Raúl Barrales Álvarez. **13 Mayo 2015.**



San Felipe Tenextepac, Tepeaca. **CONAFE.** Entrega de Mobiliario para el Jardín de Niños "Tenextepac" con el Presidente Auxiliar José Leonardo Salas **13 Mayo 2015.**

San Pedro la Joya, Tepeaca. **CONAFE.** Se entregó mobiliario para escuela "Coneyolatzi". **13 Mayo 2015.**



Santiago Acatlán, Tepeaca. Se gestionó a través de la delegación de **CONAFE** material para el Jardín de Niños "Francisco Gabilondo Soler". **13 Mayo 2015.**



CONAFE



San Francisco Buenavista, Tepeaca. CONAFE.
Entrega de mobiliario para la Escuela Primaria "Francisco I Madero"
13 Mayo 2015.

Vicente Guerrero, Tepeaca. CONAFE.
Entrega de mobiliario para la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas."
13 Mayo 2015.



San Miguel Tlayoatla, Tepeaca. CONAFE.
Entrega de Mobiliario para Jardín "Niños Héroes".
13 Mayo 2015.



San Cristóbal los Nava, Tepeaca. CONAFE.
Entrega de mobiliario a Telesecundaria "Guadalupe Victoria".
14 Mayo 2015.

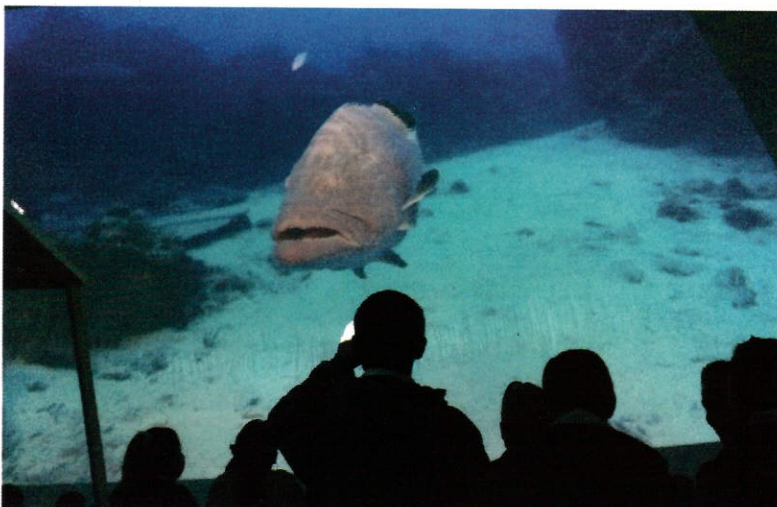
San Felipe Tenextepec, Tepeaca. CONAFE.
Entrega de Mobiliario para la Escuela Telesecundaria "Emiliano Zapata".
13 Mayo 2015.



DOMO DIGITAL



Carpinteros



El Domo Digital es un proyecto que nació con la intención de llevar a los niños y jóvenes del distrito videos educativos y lúdicos de calidad, con alto contenido de valores, que ayuden al fortalecimiento de su educación.

Del mismo modo, se convirtió en un elemento que permitió darles a los infantes de todo el distrito la oportunidad de vivir una experiencia del "cine" con películas en gran formato y en algunos casos en 3D.

En este 2016 retomaremos el proyecto buscando abarcar más municipios, sobre todo del interior del distrito.

Abril y Mayo 2015.



DOMO DIGITAL



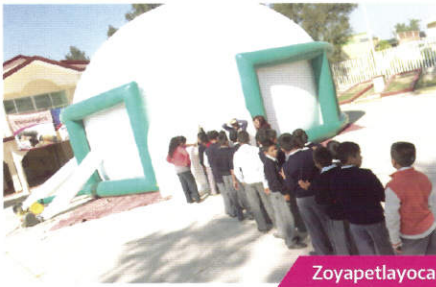
Calderón



Reyes de Ocampo



Parra



Zoyapetlayoca



Zahuatlán



S. Cristóbal Hidalgo



Oxtotipán



Barrio del Campo



S. Pedro La Joya



Vicente Guerrero



S. Lorenzo La Joya



San Hipólito



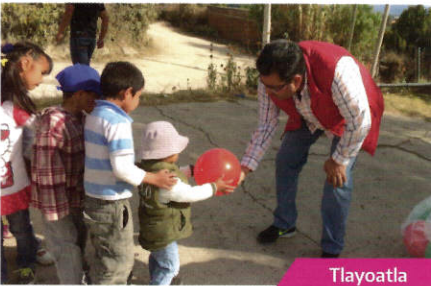
DÍA DE REYES



Calderón

En enero siempre buscamos acercarnos a los niños del distrito para celebrar con ellos el día de Reyes. En esta ocasión llevamos pelotas. Nada como ver la cara de un niño iluminada por recibir un presente.

6 Enero 2015.



Tlayoatla



Álvaro Obregón



Hueyapan



Sn. Fco. Tenextepec



Sn. Fco. Buenavista



San Lorenzo La Joya



S.P. La Joya



Vicente Guerrero



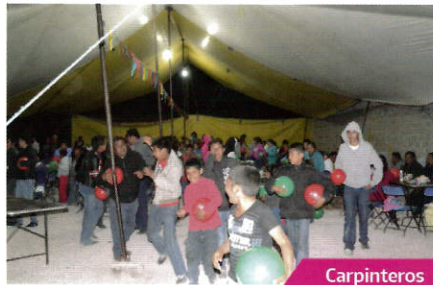
Acatlán



DÍA DE REYES



Candelaria



Carpinteros



G. Morelos Acatzingo



Parra



S. Cristóbal Hidalgo



S. Cristóbal Los Nava



San Hipólito



San Pablo



S.M. Oxtotipán



Tolentino



Zahuatlán



S.C. Temilco



Ávila C. Nopalucan



Barrio del Campo



El Calvario



DÍA DE REYES



Ermita Soltepec



La Colonia



La Jamaica



La Santísima



Obregón Soltepec



R. Hdz. Acatzingo



San Miguel



S.C. Tlahuiloya



Virreyes de Juárez

**SERGIO
SALOMÓN**

DIPUTADO DISTRITO XVIII

SEGUNDO INFORME



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA

Agradecimiento

A todos los Ciudadanos que con su voto me dieron la oportunidad de representar al Distrito 18 con cabecera en Tepeaca, a mi esposa e hijas que me han apoyado y que han respaldado mi esfuerzo, a mis padres que en paz descansen y que desde donde estén seguramente nos dan sus bendiciones, a mis hermanos y familiares, a los Presidentes Municipales y sus equipos de trabajo, a mis compañeros diputados y a todos los que han contribuido en las tareas que desempeño.

También, agradezco a mi equipo de colaboradores tanto en el Congreso, como en la oficina de gestión social, a todos mis amigos y amigas, al equipo "ser amigo" así como a mi compañero de fórmula Javier Aquino Limón y en especial a ti que todos los días sales a trabajar por un mejor futuro.

**SERGIO
SALOMÓN**

DIPUTADO DISTRITO XVIII

S E G U N D O I N F O R M E

A tus órdenes en:

 Av. Miguel Negrete Poniente 206, Col. Centro, Tepeaca, Pue.

 Sergio Salomón Céspedes Peregrina

 SergioSCspedes

 diputadosergiosalomon@hotmail.com

www.sergiosalomon.mx